

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado disponible para llevar a cabo el Plan de Estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

Justificación de adecuación de los recursos humanos disponibles

Profesorado

La Facultad cuenta con 296 profesores/as, de los que el 84,8% son Doctores/as y el 74,7% tienen dedicación a tiempo completo en la Facultad. Su distribución por categorías se refleja en la siguiente tabla:

Categoría del profesorado	Número
Profesorado a tiempo completo	221
Profesores/as Doctores/as	251
Profesores/as no Doctores/as	45
Profesores/as Doctores/as a tiempo completo	213
Profesores/as no Doctores/as a tiempo completo	5
Catedráticos/as de Universidad	25
Titulares de Universidad	151
Titulares de Escuela Universitaria	6
Ayudantes	10
Profesores/as ayudantes Doctores/as	19
Profesores/as contratados Doctores/as	23
Profesores/as asociados/as a tiempo completo	2
Profesores/as asociados/as a tiempo parcial	19
Profesores/as asociados/as a tiempo parcial para Prácticas Tuteladas	12
Profesores/as asociados/as de Ciencias de la Salud	24
Profesores/as eméritos/as	5
Número de profesores/as	296
Equivalentes Dedicación a Tiempo Completo	258

La Facultad cuenta también con 33 investigadores/as Ramón y Cajal, Juan de la Cierva o de Apoyo, todos/todas doctores/as y con dedicación a tiempo completo que pueden desarrollar tareas docentes.

Recientemente, la Universidad Complutense ha aprobado la figura de Colaborador de Docencia Práctica. La Facultad de Farmacia ha solicitado 51 Colaboradores de Docencia Práctica adscritos a Departamentos y Secciones Departamentales y 29 Colaboradores de Docencia Práctica adscritos a Hospitales y Sanatorios participantes en el Programa de Prácticas Tuteladas.

Además, en el Curso 2009/2010, imparten docencia en nuestra Facultad 35 Profesores/as de las Facultades de Medicina y Veterinaria.

Categoría profesional	Valor medio de quinquenios
Catedráticos/as de Universidad	5,63
Profesores/as Titulares de Universidad	4,46
Profesores/as Titulares de Escuela Universitaria	4,00
Profesores/as Contratados Doctores/as	1,56

Categoría profesional	Valor medio de sexenios
Catedráticos/as de Universidad	3,75
Profesores/as Titulares de Universidad	1,84
Profesores/as Titulares de Escuela Universitaria	0,51
Profesores/as Contratados/as Doctores/as	1,04

El valor medio de los quinquenios docentes entre todas las categorías de profesorado es de 4,25 y el de sexenios de investigaciones de 1,92. Estos valores medios nos indican la gran experiencia docente y la calidad investigadora del profesorado.

El profesorado, pertenece a todas las Áreas de Conocimiento vinculadas a la Titulación de Graduado/a en Farmacia, por lo que están plenamente adecuados para impartir las Materias y Asignaturas de sus respectivos ámbitos de conocimiento.

La adscripción a las Áreas de Conocimiento del Profesorado de la Facultad de Farmacia vinculado a la Titulación es la siguiente:

ÁREA DE CONOCIMIENTO	CU	TU	TEU	ADr	AY	CD	ATC	ATP	EM	INV	CPr
BIOLOGÍA VEGETAL	4	11			1	1	1			7	8
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	2	15	2	2	1	2				5	5
EDAFOLOGÍA		5			2	1			1		3
FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA	3	17		4	1	1			1	2	10
FARMACOLOGÍA		12		2	1	2		3	1	2	12
MICROBIOLOGÍA	3	9	2	1		6		2	1	3	
NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	4	20		2		1		4		2	3
PARASITOLOGÍA	1	9	1	1		1		1	1	1	
QUÍMICO-FÍSICA	2	13		1		1		1			6
QUÍMICA INORGÁNICA	1	10		3	2					6	
QUÍMICA ORGÁNICA	2	15		2	1	2		1		3	4
FISIOLOGÍA	2	7				4		1		2	
QUÍMICA ANALÍTICA	1	5	1	1		1		3			
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA		1						2			
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA		2			1						
FILOLOGÍA INGLESA							1	1			
TOTAL	25	151	6	19	10	23	2	19	5	33	51

La adscripción a las Áreas de Conocimiento del Profesorado de las Facultades de Medicina y Veterinaria vinculado a la Titulación es la siguiente:

ÁREA DE CONOCIMIENTO	CU	TU	TEU	ADr	AY	CD	ATC	ATP	EM	INV	CPr
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA	2	4				2		5			
TOXICOLOGÍA	2	3	1		3			4			
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	1							2			
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA		2									
INMUNOLOGÍA	1	1				1		1			
TOTAL	6	10	1		3	3		12			

CU: Catedráticos de Universidad; **TU:** Titulares de Universidad; **TEU:** Titulares de Escuela Uiversitaria; **ADr:** Profesores Ayudantes Doctores; **AY:** Ayudantes; **CD:** Profesores Contratados Doctores; **ATC:** Profesores Asociados T. Completo; **ATP:** Profesores Asociados T. Parcial; **EM:** Profesores Eméritos; **INV:** Investigadores; **CPr:** Colaboradores Docencia Práctica.

Previsión de profesorado y otros recursos humanos

Las bajas en la plantilla se cubrirán de acuerdo con los procedimientos que establece la Universidad Complutense. El plan de jubilación voluntaria de la UCM que se ha puesto en marcha el curso 2008/2009 favorecerá el rejuvenecimiento de la plantilla de profesorado.

Todos los concursos para la contratación de nuevo profesorado y de Personal de Administración y Servicios se realizarán atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad, conforme a lo dispuesto en las Leyes 3/2007 y 51/2003.

Para el próximo Curso, con la puesta en marcha del nuevo Grado en Farmacia, el Departamento de Filología Inglesa de la Facultad de Filología de la UCM dotará de más profesorado para poder impartir adecuadamente la Materia de Idioma Moderno a los 6 grupos que se establecerán (Primer Curso).

Profesorado necesario para llevar a cabo el Plan de Estudios propuesto

El cálculo del profesorado necesario para impartir el Grado propuesto se calcula en base a los siguientes supuestos:

- Número de estudiantes por año académico: 400
- ECTS: 25 horas de trabajo del/de la estudiante
- Porcentaje de clases de teoría, de seminarios, de prácticas en laboratorio y de tutorías dirigidas: Se hace una media de las horquillas propuestas previamente, considerándose un 9%, un 13%, un 10% y un 7% respectivamente (10,7 horas presenciales por ECTS incluyendo 5 horas-3,5% de exámenes y pruebas). El 57,5% restante corresponde al trabajo personal del/de la estudiante.
- Se consideran distintos tamaños de grupo según el tipo de actividad docente (ver tabla).

			Teoría	Seminario	Laboratorio	Tutorías	
Total ECTS del Grado	Créditos	Tamaño de grupos	75	25	12	10	Total de carga en ECTS
		Nº grupos	6	16	34	40	
	270	% carga	9	13	10	7	
276	6 (TFG)	% carga				10	
Sin Prácticas Tuteladas		Total carga de ECTS	145,8	561,6	918	780	2405,4

El cálculo del número de profesores/as con dedicación a tiempo completo necesario para la carga lectiva total del Grado en Farmacia propuesto (descontando la docencia de Prácticas Tuteladas), se realiza considerando:

- La carga por ECTS es de 25 horas. Por tanto la carga total es de 60135 horas (2405,4 ECTSx25 horas=60135 horas)
- Se considera una media del intervalo de dedicación docente anual de 288 horas, como dedicación para un/a profesor/a a tiempo completo (8 horas a la semana x 36 semanas lectivas = 288 horas). El resultado del cálculo es 208 profesores/as con dedicación a tiempo completo.

Dado que nuestros recursos son de 240 dedicaciones a tiempo completo (descontando el profesorado de Prácticas Tuteladas), además de los/las 33 investigadores/as y los/las 17 profesores/as de Veterinaria y Medicina que imparten materias propuestas, la docencia en el Grado queda garantizada -incluso teniendo en cuenta la reducción por carga académico, actividad investigadora, actividad sindical, bajas, etc.- siendo posible, además, abordar docencia especializada de postgrado.

Respecto a la docencia y tutorías de Prácticas Tuteladas (24 ECTS), quedan garantizadas con 24 Profesores/as Asociados/as de Ciencias de la Salud, 12 Profesores/as Asociados/as de Prácticas Tuteladas de Farmacia Comunitaria, los/las farmacéuticos/as de Oficina de Farmacia que participan en el Programa y que han sido acreditados/as para impartirlas, los 29 Colaboradores de Docencia Práctica adscritos a Hospitales y Sanatorios participantes en el Programa de Prácticas Tuteladas, todos ellos/ellas bajo la dirección y coordinación del/de la Vicedecano/a de Alumnos, Extensión Universitaria, Relaciones Internacionales y Prácticas Tuteladas.

Mecanismos de que se dispone para asegurar que la contratación del profesorado se realizará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad

La UCM dispone de una "Oficina para la Igualdad de Género", dependiente del Vicerrectorado de Cultura y Deporte, cuyo objetivo es desarrollar acciones para avanzar en la igualdad entre mujeres y hombres en la propia Universidad.

En la Facultad de Farmacia el porcentaje de mujeres es superior al de hombres en los tres colectivos de la comunidad universitaria: estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios. El 77% de estudiantes, el 70% del profesorado y el 61% de personal de administración y servicios son mujeres. Cabe destacar que el porcentaje de mujeres que se licencian alcanza el 81%. En cuanto a puestos de responsabilidad académica (dirección de Departamentos y Secciones Departamentales) el 64% son mujeres. En el equipo decanal la proporción de mujeres es de un 67%.

De estos valores, se puede observar que no existe ninguna discriminación entre hombres y mujeres.

Un seguimiento de la Memoria anual de nuestra Facultad, demuestra la existencia de igualdad de género en todos los ámbitos docentes e investigadores. Es vocación de la Facultad continuar este seguimiento para prevenir cualquier anomalía o discriminación de género y proceder en consecuencia.

La contratación de nuevo profesorado y de Personal de Administración y Servicios se realizará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad, conforme a lo dispuesto en las Leyes 3/2007 y 51/2003.

Asimismo, la UCM dispone de una "Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad", cuyo fin es realizar las acciones oportunas que permitan a este colectivo el acceso a la educación universitaria. Esta "Oficina" proporciona atención directa a los distintos colectivos de la comunidad universitaria.

Nuestra Facultad ha incorporado y está incorporando, durante los últimos años, infraestructuras que permiten el acceso a las personas discapacitadas tales como baños, plataformas elevadoras de acceso, acondicionamiento para silla de ruedas en las instalaciones, etc, permitiendo por tanto el acceso universal para personas con discapacidad.

Para aquellos/as estudiantes con alguna discapacidad y tengan que realizar las Prácticas Tuteladas en Farmacias Hospitalarias y en Oficinas de Farmacia, existen un número elevado de ellas que disponen de los medios materiales y de los servicios disponibles que permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, así como los criterios de accesibilidad universal y diseño, para que puedan elegir libremente la Farmacia deseada de acuerdo con sus preferencias.